

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO/MASTER/EQUIPOS – 2026

A conocimiento de los clubes de Baleares, la Federació Balear de Karate i DA convoca el Campeonato de Baleares para las categorías senior, veteranos y equipos.

Fecha: 31 de enero de 2026

Lugar: Palau d'Esports Melani Costa (Calvià, Mallorca)

<https://share.google/8PkBMWkpk2lBUfBY>

Hora de inicio: 10:00h

*Existirá un bus de cortesía con desplazamiento desde el aeropuerto hasta el pabellón y viceversa con los horarios de ida a las 8:45h y vuelta a las 15:30h. **Se ruega confirmar asistencia de deportistas y entrenadores durante el periodo de pre-inscripción.**

Pre-inscripciones: Las inscripciones se realizarán por vía telemática a través de la plataforma Karate Scoring **hasta el viernes 23 de enero de 2026 a las 23:59h.**

Inscripciones: Se publicarán las categorías oficiales del Campeonato de Baleares 2026 el lunes 26 de enero a las 14:00h. Los clubes tendrán **hasta el martes 27 de enero de 2026 a las 14:00h** para comunicar posibles errores o disformidad de las nuevas categorías que se basarán en las modificaciones recogidas más adelante en este documento. **NUNCA** se podrá utilizar este periodo para realizar o solicitar nuevas inscripciones.

Sorteo: Se realizará el miércoles 28 de enero de 2026. El plazo para comunicar posibles errores finalizará **el jueves 29 de enero a las 14:00h.** Una vez finalizado el plazo se publicará el sorteo y horario definitivo.

Arbitraje: Según reglamento de la RFEK.

Categorías y edades:

KATA POR EQUIPOS	Benjamín-Alevín masc, fem o mixto	2017 y posteriores
	Infantil-Juvenil masc, fem o mixto	2013 – 2016
	Cadete-Junior masc, fem o mixto	2009 – 2012
	Sénior masc, fem o mixto	2010 y anteriores
KUMITE POR EQUIPOS	Infantil-Juvenil Mixto	2013 – 2016
	Cadete-Junior Mixto	2009 – 2012
	Sénior Mixto	2008 y anteriores

***En kumite por equipos se permitirá iniciar la ronda con un competidor menos, siendo el resultado inicial de 6-0 favorable al equipo contrario.**

KATA	SENIOR		A partir de 16 años	Masc y fem
	MÁSTER 1		35 a 40 años	Masc y fem
	MÁSTER 2		41 a 45 años	Masc y fem
	MÁSTER 3		46 a 50 años	Masc y fem
	MÁSTER 4		51 a 55 años	Masc y fem
	MÁSTER 5		56 a 60 años	Masc y fem
	MÁSTER 6		61 a 65 años	Masc y fem
	MÁSTER 7		66 a 70 años	Masc y fem
	MÁSTER 8		A partir de 71 años	Masc y fem
PARA-KARATE	SENIOR Discapacidades: visual K10 y K11, intelectual K21, K22 y K23, silla de ruedas K30 y física K40		A partir de 16 años	Masc y fem
KUMITE	SENIOR	A partir de 18 años	Masc	-60kg., -67kg., -75kg., -84kg., +84kg.
			Fem	-50kg., -55kg., -61kg., -68kg., +68kg.
	MÁSTER 1	35 a 40 años	Masc	-75kg., +75kg.
			Fem	OPEN
	MÁSTER 2	41 a 50 años	Masc	--75kg., +75kg.
			Fem	OPEN
	MÁSTER 3	A partir de 51 años	Fem	OPEN
	MÁSTER 3	51 a 60 años	Masc	-75kg., +75kg.
	MÁSTER 4	A partir de 61 años	Masc	-75kg., +75kg.

*En la categorías MÁSTERS se tomará como referencia para cada categoría la edad que tenga el competidor el día 10 de abril de 2026, primer día de competición del Campeonato de España Máster 2026.

*En las categorías SENIOR se tomará como referencia para cada categoría la edad que tenga el competidor el día 18 de mayo de 2026, primer día de competición del Campeonato de Europa Absoluto 2026.

*En las categorías EQUIPOS se tomará como referencia la edad que se cumple en el año natural de 2026.



Nota: La FBK se reserva el derecho de agrupar o anular categorías siguiendo los siguientes criterios:

- Si se detecta alguna incidencia en la formación de los equipos, dicho equipo quedará DESCALIFICADO.
 - En caso de existir tres deportistas en un mismo peso, dicha categoría de peso será absorbida por la anterior o siguiente con menor número de participantes (SENIOR KUMITE).
 - Una categoría de edad no será anulada, siempre que exista mínimo un deportista inscrito (SENIOR Y EQUIPOS).
 - En caso de existir dos deportistas en un mismo peso, dicha categoría será absorbida por el otro peso (KUMITE MÁSTER) o por la siguiente o anterior categoría de edad con menor número de participantes (MÁSTER)
 - En Para-karate no existirá distribución de categorías, siempre se realizará la categoría cuando exista mínimo un competidor.
 - Los deportistas de Para-karate deberán enviar el certificado de discapacidad antes de finalizar el periodo inscripción, en caso contrario se anulará su inscripción, al correo:
para-karate@fkib.es
- Para realizar los campeonatos y poder estar de coach, **será imprescindible** que todos los clubes manden una relación de sus coach junto con el **certificado negativo de delitos de naturaleza sexual** a este mismo correo, antes del campeonato.

Fdo. David Mulet Moragues
Presidente FKIBIDA



Fdo. Alejandro Lara Villar
Director Técnico FKIBIDA